



COMISION NACIONAL DE
AREAS NATURALES
PROTEGIDAS

**REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO SOBRE LA
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS 2007-2012**



Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

INTRODUCCIÓN

Una de las principales diferencias conceptuales entre planeación tradicional y planeación estratégica es que con esta última se evalúa de forma continua las metas programadas mediante sistemas de seguimiento, por lo que se considera al entorno en continuo movimiento y con base en las variaciones es posible modificar los objetivos orientándolos hacia el logro de la misión y visión institucional¹. De esta manera, una parte importante de la consolidación y fortalecimiento del proceso de planeación estratégica diseñado e instrumentado en la CONANP han sido las evaluaciones de medio término de los indicadores estratégicos tanto del Programa de Trabajo de la CONANP 2001-2006 como del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012, elaborados en 2004 y 2009 respectivamente. Como resultado de dichas evaluaciones de medio término se han modificado o eliminado algunos de los indicadores planteados en su momento, enriqueciendo el proceso de planeación y ha permitido enfocar los esfuerzos de la institución hacia ciertas tácticas de conservación que permitan alcanzar la misión y la visión de la institución.

No existen fórmulas preestablecidas para conservar los ecosistemas y la biodiversidad que albergan las Áreas Naturales Protegidas y otras modalidades de conservación. Sin embargo, existen diversas acciones para enfrentar este reto, algunas de ellas son las adecuadas y otras no lo son. Incluso, en algunos casos, sólo se tienen buenas intenciones pero no se tiene conocimiento de los resultados concretos que se pueden obtener con dichas acciones, por ello resulta importante el realizar procesos de evaluación en el mediano plazo, para redirigir el rumbo y fortalecer las estrategias planteadas.

Está probado a nivel internacional que una buena evaluación no sólo ayuda a entender si el proyecto ha tenido impacto o no, también se puede saber la magnitud de ese impacto y quién o quiénes resultan beneficiados; así mismo puede utilizarse como una herramienta de la administración por resultados. A medida que la evaluación avanza a la par del proyecto, puede utilizarse para probar las características del proyecto, modificar el diseño y mejorar la efectividad en el tiempo². Existen diversos estudios, propuestas y recomendaciones sobre la relevancia de la evaluación y el seguimiento de los programas gubernamentales que proveen de información sobre su desempeño, lo cual es vital para mejorarlos o en su caso diseñar unos nuevos. Una de las preguntas que motivan las evaluaciones es conocer si los programas instrumentados han logrado los resultados esperados, es decir se pretende saber a través de éstas si se está alcanzando la efectividad en el ejercicio de los recursos presupuestales con relación a los objetivos planteados, o para que los que diseñan las políticas y los tomadores de decisiones puedan ajustar y corregir los programas a fin de conseguir dichos logros³.

¹ Cabrero, Enrique 2000, "Costumbres en la hechura de las políticas públicas en México", en Gestión y Política Pública, Volumen IX, Número 2, CIDE, México.

² Banco Mundial, 2006. "La Evaluación de Impacto y el Ciclo de Proyecto"

³ Bald Grossman, 1994. "Evaluation social policies: Principles and U.S experiences" World Bank Research Observer, vol. 9, num. 2, pp 159-180.



Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

El sistema de evaluación australiano es un claro ejemplo de la importancia que tiene la evaluación de medio término de los programas y acciones de gobierno federal en la toma de decisiones, así como en la asignación del presupuesto. Y si bien cada país es único, el éxito de este sistema aporta lecciones importantes que pueden ser de mucha utilidad para el desarrollo de las capacidades evaluadoras de países en transición como es el caso de México.

El marco de referencia a través del cual se instrumenta la estrategia del sistema de evaluación australiano se basa en que⁴:

- a) Cada programa del gobierno federal deberá ser evaluado cada 3 o 5 años
- b) Cada dependencia deberá elaborar cada año un plan de evaluación a través del cual se justifican los recursos, con miras a que el objetivo planteado se alcance en 3 años.
- c) Cada reporte de evaluación deberá ser publicado a menos que exista una importante sensibilidad política, se atente contra la seguridad nacional o cualquier otro factor que vulnere el marco institucional.

Como conclusión podemos decir que las evaluaciones de medio término de las políticas y programas instrumentados por el sector público se justifican ya que permiten analizar el alcance de las metas programadas y de los objetivos planteados durante la instrumentación de los mismos, lo cual contribuye a corregir, modificar o suprimir a tiempo aquellas acciones o proyectos que dadas las condiciones cambiantes del contexto no permitan o ya no resulten prioritarias para el logro de la misión y visión descrita. De esta forma la evaluación de medio término sirve como un instrumento de transparencia y rendición de cuentas hacia la sociedad y contribuye a mejorar el desempeño de los programas y optimizar el uso de los recursos, que de otra forma no se sabría si lo que se está ejecutando permitirá alcanzar los resultados esperados.

ANTECEDENTES

En congruencia con las estrategias definidas en el Plan Nacional de Desarrollo para el Eje de Sustentabilidad Ambiental y acorde con los objetivos del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas publicó el Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 (PNANP2007-2012)⁵, para cumplir la misión y visión definidas por la institución, que a continuación se indican:

Misión: *“Conservar el patrimonio natural de México mediante las Áreas Protegidas y otras modalidades de conservación, fomentando una cultura de la conservación y el desarrollo sustentable de las comunidades asentadas en su entorno”.*

⁴ Keith, Mackay , 1998. “Evaluation Capacity Development: The Development Australia’s Evaluation System” World Bank, ECD Working Paper Series num 4.

⁵ Disponible <http://www.conanp.gob.mx/quienesomos/Programa Nacional 2007-2012>



Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

Visión: *“En seis años la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) habrá encabezado la articulación y consolidación de un sistema nacional de Áreas Protegidas y de diversas modalidades de conservación de los ecosistemas terrestres, acuáticos, marinos, costeros e insulares y su biodiversidad. El sistema involucrará a los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil y las comunidades rurales e indígenas, el cual será representativo, sistémico, funcional, participativo, solidario, subsidiario y efectivo”.*

El Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 se elaboró a través de un proceso de planeación estratégica basado en la descripción de **6 líneas estratégicas**:

- | | | |
|-----------------|------------|-----------------|
| 1) Protección | 2) Manejo | 3) Restauración |
| 4) Conocimiento | 5) Cultura | 6) Gestión |

Cuenta con **49 indicadores** mediante los cuales se pretende analizar la efectividad e impacto en la aplicación de políticas públicas en las Áreas Protegidas federales (ANP) y otras modalidades de conservación.

El PNANP 2007-2012 prevé, como parte de su ciclo de planeación estratégica, revisar y evaluar su instrumentación mediante un análisis de medio término que se inició a finales del 2009, con el objetivo de valorar la utilidad de cada uno de los indicadores con respecto a los resultados alcanzados en 2007, 2008 y el primer semestre de 2009. Con los resultados de esta evaluación se modificarán o eliminarán algunos de los indicadores que así lo requieran, y su vez se revisarán y actualizarán las metas para los últimos tres años de la presente administración, considerando los escenarios físicos y financieros.



Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

MÉTODO DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN

Uno de los primeros pasos para llevar a cabo la revisión y evaluación sobre la implementación del PNANP 2007-2012, fue la contratación del estudio denominado “*Revisión y Análisis de las Metas e Indicadores del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012*”, en el cual se analizó, entre otros temas las principales fortalezas y debilidades de las seis Líneas Estratégicas establecidas en el Programa, obteniéndose las siguientes conclusiones:

- 1) Las Líneas Estratégicas reflejan los propósitos del PNANP 2007-2012, sin embargo, es necesario y conveniente definir con mayor precisión el significado y alcance de la mayoría de ellas para evitar interpretaciones que lleven a la dispersión de esfuerzos y recursos en un contexto de restricciones presupuestales.
- 2) Los temas contenidos en cada línea estratégica reflejan adecuadamente lo que se propone en el enfoque de conservación de la CONANP, que a su vez determina su misión y visión, contribuyendo a su logro.
- 3) La principal debilidad identificada estriba en que distintos objetivos generales y específicos privilegian la elaboración e instrumentación de programas y estrategias en lugar de hacer énfasis en la obtención de resultados de impacto en la conservación, por lo que se recomienda modificar su orientación.
- 4) Para las Líneas Estratégicas de Protección, Manejo y Restauración, sus objetivos generales y específicos, indicadores y metas deberían mostrar claramente su impacto específico en la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, así como de los servicios ambientales que proporcionan.
- 5) En casos particulares existe la necesidad de verificar la congruencia entre los objetivos específicos, los objetivos generales y el marco de referencia (enfoque, misión y visión), a fin de asegurar el logro de los resultados que se persiguen.

Parte fundamental de este estudio fue la valoración de la utilidad de cada indicador estratégico conforme a los resultados reportados por las unidades responsables durante 2007, 2008 y el primer semestre de 2009.

Otra conclusión del consultor fue que, de los 49 indicadores publicados en el PNANP 2007-2012, 22 de ellos no resultan útiles para evaluar el desempeño institucional con base en los objetivos de las Líneas Estratégicas, y por lo tanto, tampoco de la misión y visión de la CONANP.

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

El siguiente cuadro resume los resultados de la evaluación:

Línea Estratégica	Indicadores útiles	Indicadores no útiles
Protección	5	3
Manejo	7	3
Restauración	3	1
Conocimiento	1	4
Cultura	1	4
Gestión	10	7
TOTAL	27	22

En términos generales, respecto a los elementos integrantes de los indicadores, es necesario asegurar que cada indicador cuente con todos los elementos indispensables para que sea de utilidad: variables definidas, fórmula de medición adecuada, una sola unidad de medida, línea de base, universo de cobertura y medios de verificación.

Para ello es conveniente que se elabore un catálogo único y acotado de definiciones de variables, fórmulas de medición, unidades de medida y criterios unificados para la definición de líneas de base y universos de cobertura, respaldado en lo posible en documentos técnicos o legales.

Es importante destacar que diversos indicadores no miden los objetivos a los que están referidos, sino que se limitan a reportar los datos que las fórmulas o las unidades de medida establecen, con lo que se pierde calidad en la información, relevancia, oportunidad y utilidad. Es indispensable que se garantice que cada indicador esté directamente vinculado con el objetivo general y con el objetivo específico de cada tema cuyo desempeño pretende medir, pues de otra forma no se garantiza una evaluación eficaz, oportuna y efectiva.

Convendrá establecer criterios específicos, explícitos y únicos para evaluar la efectividad, eficacia y eficiencia de las acciones realizadas en relación con los resultados esperados, a fin de que los indicadores sirvan realmente para fortalecer la toma de decisiones estratégicas oportunas.

Solamente 17 de los 49 indicadores se orientan a medir resultados e impactos, lo que respalda la afirmación de que existe la tendencia a privilegiar el establecimiento de indicadores de gestión o proceso (los cuales se refieren a la realización de actividades) sobre aquellos indicadores que reflejan la obtención de los productos o servicios y que miden el grado en que se logran los objetivos. Esto constituye una debilidad, pues no permite determinar si los esfuerzos son efectivos y eficaces (esto es, si son los mejores o más apropiados), y si los recursos ejercidos se emplean con eficiencia (de la mejor manera) o si deberían diseñarse y aplicarse otros mecanismos, ya que en lo general sólo verifican que las acciones se hayan realizado.

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

Finalmente, el estudio destaca que en algunos indicadores se incluyeron atribuciones de otras dependencias, lo cual limita su alcance y liga el desempeño de la CONANP a elementos externos.

Derivado de este análisis se propuso mantener 12 indicadores, eliminar 18 y la sustitución o modificación de 19. En algunos casos la propuesta de eliminación fue acompañada de una propuesta de sustitución alternativa.

El análisis antes descrito, los resultados operativos de los años 2007, 2008 y el primer semestre de 2009 y las propuestas relativas a los indicadores, dieron las bases para la realización del “*Taller de revisión y evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012*”, que se llevó a cabo en la Ciudad de México el 17 de noviembre de 2009, en el cual se valoró la utilidad de cada uno de los 49 indicadores por línea estratégica de forma colegiada. En este taller participaron 21 invitados externos de los diversos sectores: el académico, organizaciones de la sociedad civil, instituciones del gobierno federal y estatal, así como 29 personas de la CONANP (de las Direcciones Regionales, las Áreas Protegidas y de Oficinas Centrales), ver la lista de participantes en el anexo 1.

Este ejercicio dio como resultado que tres indicadores quedan igual, 26 indicadores se modificaron, 20 se eliminaron, se creó uno nuevo y uno cambió de línea estratégica. La siguiente tabla muestra estos resultados:

LÍNEA ESTRATÉGICA	NO. DE INDICADORES QUE SE MANTIENEN IGUAL	NO. DE INDICADORES MODIFICADOS	NO. DE INDICADORES ELIMINADOS	NO. DE INDICADORES NUEVOS	NO. DE INDICADORES QUE CAMBIARON DE LÍNEA ESTRATÉGICA
Protección	0	6	1	0	1
Manejo	2	4	4	0	0
Restauración	1	1	2	0	0
Conocimiento	0	2	3	0	0
Cultura	0	4	1	0	0
Gestión	0	9	9	1	0
TOTAL	3	26	20	1	1



Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

Con los resultados obtenidos durante el taller, los participantes actualizaron las redacciones de los indicadores, precisaron las unidades de medida y fórmulas, entre otros elementos, obteniéndose un importante avance en los contenidos de cada indicador.

Posteriormente, se realizó la “*Reunión de trabajo para revisar, modificar, definir y/o validar las metas del grupo de indicadores del PNANP que estarán vigentes 2010-2012*”, en Cocoyoc, Morelos el 10 de diciembre de 2009. En esta reunión sólo participó personal de la CONANP, conformado por 8 directivos de oficinas centrales, nueve directores regionales y nueve directores de ANP (ver la lista de participantes en el anexo 2).

Durante esta reunión se revisaron los 30 indicadores, y se hizo una primera propuesta de metas por cada una de las direcciones regionales y, se asignaron diversas tareas pendientes referentes a definición de líneas base de indicadores, actualización de universos de cobertura, definición de conceptos, entre otras. Las metas fueron acordadas y revisadas por los directores regionales con sus respectivos directores o encargados de ANP. Posteriormente, la Dirección de Evaluación y Seguimiento consolidó la información de las nueve regiones y de oficinas centrales para determinar las metas nacionales de cada indicador para el segundo trienio de la presente administración, también realizó los últimos ajustes en la redacción de los indicadores y ajustes a las fórmulas, para estar en posibilidades de obtener mayor precisión en las mediciones.



Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

RESULTADOS

Es importante señalar que el proceso de revisión y evaluación del PNANP 2007-2012 se enfocó en la revisión de los indicadores y metas, manteniéndose igual la información referente al mensaje, justificación, objetivos generales y específicos, estrategias y actividades generales de cada Línea Estratégica y Temas que los conforman.

Se precisa que las obligaciones legales y reglamentarias de cada Unidad Responsable que forma parte de la CONANP están previamente establecidas en los instrumentos jurídicos correspondientes, y que el presente documento tiene como propósito el coadyuvar en el cumplimiento y alineación de metas y resultados de esta institución con el gasto de los recursos públicos.

En este sentido, el número total de indicadores que estarán vigentes del 2010 al 2012 será de **30**, distribuidos de la siguiente forma:

Línea Estratégica	Número de Indicadores
Protección	6
Manejo	6
Restauración	2
Conocimiento	3
Cultura	4
Gestión	9
TOTAL	30

A continuación se desglosan los indicadores y metas que estarán vigentes del 2010 al 2012 por Línea Estratégica y tema:



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

1. Protección

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
1	1.1 Vigilancia	Garantizar la integridad de las Áreas Protegidas Federales a través de la vigilancia, prevención y control.		Presencia institucional para la vigilancia, prevención y control	Hectáreas por guarda parque	Número de hectáreas decretadas en ANP / Número total de guarda parques	25,201 ⁶	25,150 ⁷	24,256 ⁸

⁶ La meta fue calculada de la siguiente manera: 25,250,963 hectáreas de 173 ANP decretadas a 2009 / 1,002 guarda parques (el valor fue obtenido de la información proporcionada por las ANP)

⁷ La meta fue calculada de la siguiente manera: 25,250,963 hectáreas de 173 ANP decretadas a 2009 / 1,004 guarda parques (el valor fue obtenido de la información proporcionada por las ANP)

⁸ La meta fue calculada de la siguiente manera: 25,250,963 hectáreas de 173 ANP decretadas a 2009 / 1,041 guarda parques (el valor fue obtenido de la información proporcionada por las ANP)



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
2	1.2 Mitigación de la vulnerabilidad	Combatir y erradicar las especies invasoras y exóticas.	Instaurar los programas de control y erradicación de especies invasoras y exóticas en Áreas Protegidas Federales.	Porcentaje de Áreas Protegidas federales con Programa de Monitoreo, Prevención, Control o Erradicación de especies invasoras y exóticas operando	Porcentaje	(Número de ANP con programa en operación / total de ANP) * 100	33 ⁹	36 ¹⁰	40.5 ¹¹

⁹ La meta fue calculada de la siguiente manera: (57 ANP con programa en operación / 173 ANP decretadas a 2009) * 100. El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP.

¹⁰ La meta fue calculada de la siguiente manera: (62 ANP con programa en operación / 173 ANP decretadas a 2009) * 100. El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP.

¹¹ La meta fue calculada de la siguiente manera: (70 ANP con programa en operación / 173 ANP decretadas a 2009) * 100. El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP.



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
3	1.2 Mitigación de la vulnerabilidad	Reducir el grado de perturbación en los ambientes marinos y dulceacuícolas	Promover la generación de Ordenamientos territoriales locales y marinos (incluye pesqueros)	Porcentaje de Áreas Protegidas federales costeras que cuentan con Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial	Porcentaje	(Número de ANP costeras con programa / total de ANP costeras) * 100	65.5 ¹²	71 ¹³	72.5 ¹⁴

¹² La meta fue calculada de la siguiente manera: (38 ANP costeras con programa / 58 ANP con ecosistemas costeros) * 100 (El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP). La fuente de las ANP con ecosistemas costeros fue CONABIO-CONANP-TNC-PRONATURA. 2007. *Vacios y omisiones en conservación de la biodiversidad Marina de México: océanos, costas e islas*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, The Nature Conservancy -Programa México, Pronatura. México.

¹³ La meta fue calculada de la siguiente manera: (41 ANP costeras con programa / 58 ANP con ecosistemas costeros) * 100. El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP.

¹⁴ La meta fue calculada de la siguiente manera: (42 ANP costeras con programa / 58 ANP con ecosistemas costeros) * 100. El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP.



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
4	1.2 Mitigación de la vulnerabilidad	Mitigar los impactos que generan las actividades no sustentables y los fenómenos naturales extremos a los ecosistemas y su biodiversidad y en infraestructura en las Áreas Protegidas Federales	Promover los programas de atención a contingencias (incendios, huracanes, erupciones, inundaciones, deslaves, etc.)	Porcentaje de la superficie de las Áreas Protegidas federales que cuentan con manuales de atención a contingencias	Porcentaje	(Hectáreas de ANP que cuentan con manuales de atención a contingencias / total de hectáreas de ANP) * 100	11.6 ¹⁵	22.5 ¹⁶	24 ¹⁷

¹⁵ La meta fue calculada de la siguiente manera: (2,926,086 hectáreas de ANP que cuentan con manuales de atención a contingencias / 25,250,963 hectáreas de 173 ANP decretadas a 2009) * 100. El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP.

¹⁶ La meta fue calculada de la siguiente manera: (5,640,203 hectáreas de ANP que cuentan con manuales de atención a contingencias / 25,250,963 hectáreas de 173 ANP decretadas a 2009) * 100. El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP.

¹⁷ La meta fue calculada de la siguiente manera: (6,054,793 hectáreas de ANP que cuentan con manuales de atención a contingencias / 25,250,963 hectáreas de 173 ANP decretadas a 2009) * 100. El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP.



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
5	1.3 Protección contra incendios forestales	Operar de forma permanente al menos un proyecto de protección contra incendios forestales por Área Protegida Federal y otras modalidades de conservación que así lo requieran y promover el mantenimiento de los regímenes naturales del fuego en las Áreas Protegidas Federales.	Establecer con CONAFOR un programa nacional de protección contra incendios forestales en las Áreas Protegidas Federales, para disminuir las superficies afectadas por incendios forestales. Diseñar y operar programas de protección de incendios forestales y manejo controlado de fuego (de acuerdo a la especificidad de los ecosistemas, a la incidencia y riesgo de incendios y a los problemas sociales)	Porcentaje de la superficie de Áreas Protegidas federales terrestres con Programa de Manejo Integrado del Fuego operando	Porcentaje	(Hectáreas de ANP terrestres con programa de manejo integrado del fuego operando / Total de hectáreas de ANP terrestres) * 100	26.6 ¹⁸	39.5 ¹⁹	51.5 ²⁰

¹⁸ La meta fue calculada de la siguiente manera: (5,445,777 hectáreas de ANP terrestres con programa de manejo integrado del fuego operando / 20,495,551 hectáreas de 158 ANP terrestres decretadas a 2009)* 100. El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP.



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
6	1.4 Sanidad forestal	Fomentar la evaluación de las condiciones fitosanitarias en las Áreas Protegidas Federales con antecedentes de plagas y enfermedades forestales.	Gestionar la integración de un programa de diagnóstico fitosanitario con enfoque de ecosistemas.	Porcentaje de Áreas Protegidas federales con Programa de Monitoreo, Prevención, Control y Saneamiento sobre plagas y enfermedades forestales	Porcentaje	(Número de ANP con programa operando / Total de ANP terrestres) * 100	9 ²¹	16.5 ²²	21 ²³

¹⁹ La meta fue calculada de la siguiente manera: (8,046,191 hectáreas de ANP terrestres con programa de manejo integrado del fuego operando / 20,495,551 hectáreas de 158 ANP terrestres decretadas a 2009) * 100 (El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP).

²⁰ La meta fue calculada de la siguiente manera: (10,493,005 hectáreas de ANP terrestres con programa de manejo integrado del fuego operando / 20,495,551 hectáreas de 158 ANP terrestres decretadas a 2009) * 100 (El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP).

²¹ La meta fue calculada de la siguiente manera: (14 ANP con programa operando / 158 ANP con ecosistemas terrestres decretadas a 2009) * 100 (El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP).

²² La meta fue calculada de la siguiente manera: (26 ANP con programa operando / 158 ANP con ecosistemas terrestres decretadas a 2009) * 100 (El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP).

²³ La meta fue calculada de la siguiente manera: (33 ANP con programa operando / 158 ANP con ecosistemas terrestres decretadas a 2009) * 100 (El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP).



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

2. Manejo

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
7	2.1 Estrategia de conservación para el desarrollo	Lograr la conservación de los ecosistemas y sus elementos mediante el aprovechamiento sustentable de los mismos por parte de las comunidades locales, procurando que como resultado tengan una mejor calidad de vida.	Fortalecer y promover actividades productivas alternativas.	Localidades que participan en acciones de conservación	Número	Número de localidades que participan en acciones de conservación	1,973 ²⁴	2,163 ²⁵	2,283 ²⁶

²⁴ La meta corresponde a la estimación realizada por la Dirección de Actividades Productivas Alternativas de la CONANP tomando en cuenta el número de localidades que participaron durante 2009, y el presupuesto ejercido en cada uno de los programas (Maíz, PROCODES y PET). El número de localidades se definió en función de la disponibilidad presupuestal autorizada para los tres programas en el 2010. En el Caso del PACE-VAQUITA, los apoyos están acotados a tres localidades exclusivamente.

²⁵ La meta es una proyección estimada de la Dirección de Actividades Productivas Alternativas de la CONANP con base en un crecimiento presupuestal anual del 10%.

²⁶ La meta es una proyección estimada de la Dirección de Actividades Productivas Alternativas de la CONANP con base en un crecimiento presupuestal anual del 10%.



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
8	2.2 Manejo y uso sustentable	Promover una mayor conservación de los ecosistemas y su biodiversidad a través de la instrumentación de prácticas de uso sustentable en Áreas Protegidas Federales y otras modalidades de conservación.	Desarrollar criterios, metodologías e indicadores de sostenibilidad de usos, productos, subproductos, bienes y servicios.	Porcentaje de la superficie de Áreas Protegidas federales terrestres con prácticas de uso y manejo sustentable	Porcentaje	(Hectáreas de ANP terrestres con prácticas de uso y manejo sustentable / Total de hectáreas de ANP terrestres susceptibles) * 100	6 ²⁷	7 ²⁸	7 ²⁹

²⁷ La meta fue calculada de la siguiente manera: (627,585 hectáreas de ANP terrestres con prácticas de uso y manejo sustentable / 10,737,606 hectáreas de ANP terrestres susceptibles) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por las ANP).

²⁸ La meta fue calculada de la siguiente manera: (753,486 hectáreas de ANP terrestres con prácticas de uso y manejo sustentable / 10,737,606 hectáreas de ANP terrestres susceptibles) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por las ANP).

²⁹ La meta fue calculada de la siguiente manera: (767,677 hectáreas de ANP terrestres con prácticas de uso y manejo sustentable / 10,737,606 hectáreas de ANP terrestres susceptibles) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por las ANP).



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
9	2.3 Turismo en Áreas Protegidas	Impulsar el desarrollo sustentable del turismo en coordinación con otras instituciones como herramienta de conservación y en beneficio principal de las comunidades y usuarios locales en las Áreas Protegidas Federales y otras modalidades de conservación.	Promover la generación de una evaluación y diagnóstico de la infraestructura existente y de los proyectos apoyados en los últimos años.	Porcentaje de Áreas Protegidas federales con infraestructura de apoyo para la atención del visitante bajo la normatividad establecida	Porcentaje	(Número de ANP que cuentan con infraestructura de apoyo para el turismo / Total de ANP con vocación para la actividad turística) * 100	53 ³⁰	56.7 ³¹	59.6 ³²

³⁰ La meta fue calculada de la siguiente manera: (72 ANP que cuentan con infraestructura de apoyo para el turismo / 136 ANP con vocación para la actividad turística) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por las ANP).

³¹ La meta fue calculada de la siguiente manera: (77 ANP que cuentan con infraestructura de apoyo para el turismo / 136 ANP con vocación para la actividad turística) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por las ANP).

³² La meta fue calculada de la siguiente manera: (81 ANP que cuentan con infraestructura de apoyo para el turismo / 136 ANP con vocación para la actividad turística) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por las ANP).



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
10	2.3 Turismo en Áreas Protegidas	Controlar y mitigar los impactos negativos del turismo a través del manejo y control de visitantes y medidas en el caso de infraestructura turística que prevenga y mitigue los impactos negativos y aproveche los positivos a favor de la conservación del patrimonio natural y cultural de las Áreas Protegidas Federales.	Desarrollar y aplicar instrumentos para el manejo de impactos	Empresas turísticas comunitarias que operan sustentablemente	Número	Número de empresas turísticas comunitarias autorizadas y operando en ANP	461 ³³	469 ³³	496 ³³

³³ La meta fue establecida con la información proporcionada por las ANP



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
11	2.3 Turismo en Áreas Protegidas	Consolidar el cobro de derechos a nivel nacional por el goce y disfrute de las Áreas Protegidas Federales	Impulsar el cobro de derechos en Áreas Protegidas Federales	Número de Áreas Protegidas federales con cobro de derechos	Número	Número de ANP que cobran derechos por año	65 ³⁴	65 ³⁴	68 ³⁴
12				Pesos recaudados por año mediante el cobro de derecho	Pesos	Millones de pesos recaudados por año	57,000,000 ³⁵	60,000,000 ³⁵	60,000,000 ³⁵

³⁴ La meta fue establecida con la información proporcionada por las ANP

³⁵ La meta fue establecida con la información proporcionada por las ANP



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

3. Restauración

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
13	3.1 Restauración de ecosistemas	Diseñar y operar de forma permanente al menos un proyecto de restauración de ecosistemas por región.	Gestionar programas de restauración de la biodiversidad con enfoque de ecorregiones, cuencas y ecosistemas (terrestres, costeras, sistemas insulares y marinos) en las Áreas Protegidas Federales. Establecer un programa de recuperación y manejo de suelo y conservación de agua.	Superficie en proceso de restauración	Porcentaje	(Hectáreas en proceso de restauración en ANP por año / Total de hectáreas que requieren ser restauradas en ANP) * 100	4.7 ³⁶	5 ³⁷	5.2 ³⁸

³⁶ La meta fue calculada de la siguiente manera: (59,767 hectáreas en proceso de restauración en ANP por año / 1,279,001 hectáreas que requieren ser restauradas en ANP) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por las ANP).

³⁷ La meta fue calculada de la siguiente manera: (63,179 hectáreas en proceso de restauración en ANP por año / 1,279,001 hectáreas que requieren ser restauradas en ANP) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por las ANP).

³⁸ La meta fue calculada de la siguiente manera: (66,684 hectáreas en proceso de restauración en ANP por año / 1,279,001 hectáreas que requieren ser restauradas en ANP) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por las ANP).



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
14	3.2 Recuperación de especies en riesgo	Definir y ejecutar los Programas de Acción para la Conservación de Especies (PACE) vinculados al Programa de Conservación de Especies en Riesgo (PROCER)	Elaboración del Programa de Conservación de Especies en Riesgo y sus PACE derivados en tres grandes apartados para su mejor atención: 1) Conservación de Tortugas Marinas, 2) Conservación de Especies Terrestres y Acuáticas y 3) Conservación de Especies Marinas, Costeras e Insulares	Programas de Acción para la Conservación de Especies en Riesgo (PACE) en ejecución	Número	Número de PACE implementados en el año que se reporta + los implementados en años anteriores	20 ³⁹	25 ³⁹	30 ³⁹

³⁹ Meta establecida por la Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación, CONANP.



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

4. Conocimiento

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
15	Conocimiento	Diseñar y fortalecer programas de monitoreo sobre aspectos biológicos, ecológicos, sociales y ambientales, relevantes para el seguimiento de las acciones de gestión de las Áreas Protegidas Federales y la evaluación de efectividad de las acciones para la recuperación de especies en riesgo.	Fortalecer las capacidades de monitoreo en las Áreas Protegidas Federales y otras modalidades de conservación	Especies emblemáticas monitoreadas efectivamente en Áreas Protegidas federales y otras modalidades de conservación	Porcentaje	(Número de programas de monitoreo establecidos y operando conforme al protocolo / Total de programas de monitoreo establecidos) * 100	43 ⁴⁰	47.3 ⁴¹	54 ⁴²

⁴⁰ La meta fue calculada de la siguiente manera: (32 programas de monitoreo establecidos y operando conforme al protocolo / 74 programas de monitoreo establecidos) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por las ANP).

⁴¹ La meta fue calculada de la siguiente manera: (35 programas de monitoreo establecidos y operando conforme al protocolo / 74 programas de monitoreo establecidos) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por las ANP).

⁴² La meta fue calculada de la siguiente manera: (40 programas de monitoreo establecidos y operando conforme al protocolo / 74 programas de monitoreo establecidos) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por las ANP).



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
16	Conocimiento	Promover, fomentar y facilitar la puesta en marcha de programas de investigación científica en las Áreas Protegidas Federales, en colaboración con instituciones académicas y redes de investigación, para contribuir en la generación de conocimiento aplicado a la conservación.	Facilitar que las instituciones académicas y ONG coadyuven en el monitoreo de factores de perturbación tanto naturales como antropogénicos importantes en la dinámica de los ecosistemas de las Áreas Protegidas Federales. Por ejemplo: incendios forestales, eventos meteorológicos (huracanes, sequías) y de contaminación.	Proyectos de investigación registrados en Áreas Protegidas federales vigentes en el año	Porcentaje	(Total de proyectos de investigación en ANP registrados que se vinculan con acciones de conservación / Total de investigaciones registradas en ejecución) * 100	67 ⁴³	65.7 ⁴⁴	66.6 ⁴⁵

⁴³ La meta fue calculada de la siguiente manera: (411 proyectos de investigación en ANP registrados que se vinculan con acciones de conservación / 614 investigaciones registradas en ejecución) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por las ANP).

⁴⁴ La meta fue calculada de la siguiente manera: (403 proyectos de investigación en ANP registrados que se vinculan con acciones de conservación / 614 investigaciones registradas en ejecución) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por las ANP).

⁴⁵ La meta fue calculada de la siguiente manera: (409 proyectos de investigación en ANP registrados que se vinculan con acciones de conservación / 614 investigaciones registradas en ejecución) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por las ANP).



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
17	Conocimiento	Promover el ordenamiento en el cambio del uso del suelo para evitar la pérdida de biodiversidad en las Áreas Protegidas Federales		Porcentaje de la superficie terrestre de las Áreas Protegidas federales donde se evalúa la pérdida de ecosistemas naturales	Porcentaje	(Hectáreas terrestres de ANP donde se cuenta con la tasa de pérdida de ecosistemas naturales / Total de hectáreas programadas al 2012) * 100	81.5 ⁴⁶	91 ⁴⁷	98 ⁴⁸

⁴⁶ La meta fue calculada de la siguiente manera: (7,037,847 hectáreas terrestres de ANP donde se cuenta con la tasa de pérdida de ecosistemas naturales / 8,641,109 hectáreas distribuidas en 47 ANP con ecosistemas terrestres programadas al 2012) * 100. La meta fue establecida por la Dirección de Evaluación y Seguimiento.

⁴⁷ La meta fue calculada de la siguiente manera: (7,847,694 hectáreas terrestres de ANP donde se cuenta con la tasa de pérdida de ecosistemas naturales / 8,641,109 hectáreas distribuidas en 47 ANP con ecosistemas terrestres programadas al 2012) * 100. La meta fue establecida por la Dirección de Evaluación y Seguimiento.

⁴⁸ La meta fue calculada de la siguiente manera: (8,477,297 hectáreas terrestres de ANP donde se cuenta con la tasa de pérdida de ecosistemas naturales / 8,641,109 hectáreas distribuidas en 47 ANP con ecosistemas terrestres programadas al 2012) * 100. La meta fue establecida por la Dirección de Evaluación y Seguimiento.



COMISION NACIONAL DE
AREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

5. Cultura

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
18	5.1 Cultura para la conservación	Establecer puentes de comunicación efectiva entre la CONANP y sus públicos específicos para mejorar su presencia pública y la correcta difusión de sus actividades a favor de la conservación	Establecer un programa nacional de cultura conservacionista que incluya: educación para la conservación; identidad, difusión y comunicación y participación.	Número de Áreas Protegidas federales que implementan alguno de los elementos del Programa Nacional de Cultura para la Conservación	Número	Número de ANP que efectúan cualquiera de los elementos del Programa Nacional de Cultura para la Conservación	110 ⁴⁹	113 ⁴⁹	118 ⁴⁹

⁴⁹ La meta fue establecida con la información proporcionada por las ANP.



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
19	5.2 Identidad, comunicación y difusión	Articular diferentes herramientas replicadoras de información para que la sociedad mexicana, con énfasis en niños, jóvenes, habitantes y usuarios de las áreas de conservación en sus diferentes modalidades conozcan la importancia de éstas y sientan orgullo por el patrimonio natural de México.	Diseñar y ejecutar diversas herramientas que nos permitan difundir a través de los medios de comunicación sobre aspectos importantes en materia de conservación.	Número de actividades, exposiciones, giras y eventos que fomentan la conservación de las Áreas Protegidas federales por año	Número	Eventos + Giras + Exposiciones + Actividades efectuadas por año	2,231 ⁵⁰	2,426 ⁵⁰	2,637 ⁵⁰
20	5.3 Participación	Fomentar una interacción entre ciudadanos y autoridades para que estos últimos consideren intereses y valores de los primeros.	Estructurar un programa de voluntariado (tiempo, talento y recursos).	Incremento en la participación de la sociedad en acciones de conservación	Número	Número de personas que participan a través de instancias de participación formal e informal en el año	19,047 ⁵¹	20,559 ⁵¹	20,704 ⁵¹

⁵⁰ La meta fue establecida con la información proporcionada por las ANP.

⁵¹ La meta fue establecida con la información proporcionada por las ANP.



COMISION NACIONAL DE
AREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
21	5.3 Participación	Fomentar una interacción entre ciudadanos y autoridades para que estos últimos consideren intereses y valores de los primeros.	Fortalecimiento de las capacidades locales para la participación.	Acciones de conservación en las Áreas Protegidas federales que incluyen la participación efectiva de las diferentes instancias formales e informales	Porcentaje	(Número de acciones de conservación que incluyen la participación de alguna instancia / Número total de acciones de conservación realizadas en ANP) * 100	14 ⁵²	15 ⁵³	15.8 ⁵⁴

⁵² La meta fue calculada de la siguiente manera: (1,205 acciones de conservación que incluyen la participación de alguna instancia / 8,653 actividades programadas a través de los programas operativos anuales de las ANP en 2009)*100 (El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP).

⁵³ La meta fue calculada de la siguiente manera: (1,294 acciones de conservación que incluyen la participación de alguna instancia / 8,653 actividades programadas a través de los programas operativos anuales de las ANP en 2009)*100 (El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP).

⁵⁴ La meta fue calculada de la siguiente manera: (1,364 acciones de conservación que incluyen la participación de alguna instancia / 8,653 actividades programadas a través de los programas operativos anuales de las ANP en 2009)*100 (El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP).



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

6. Gestión

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
22	6.1 Sistemas de áreas para la conservación	Ampliar la cobertura de protección de ecosistemas mexicanos y de su biodiversidad, incorporada como Áreas Protegidas de competencia de la federación, particularmente en regiones que prestan servicios ambientales estratégicos.	Establecimiento de nuevas Áreas Protegidas Federales, a partir de diversos estudios y propuestas de la comunidad académica y conservacionista de los resultados del análisis de vacíos y omisiones (CONABIO-CONANP).	Áreas Protegidas federales decretadas	Porcentaje	(Hectáreas decretadas como ANP a nivel federal por año / Total de hectáreas del Territorio Nacional) * 100	13 ⁵⁵	13.4 ⁵⁶	13.6 ⁵⁷

⁵⁵ La meta fue calculada de la siguiente manera: (25,750,963 hectáreas decretadas como ANP a nivel federal por año / 196,437,500 hectáreas del Territorio Nacional) * 100. Meta comprometida en el Programa Anual de Trabajo de la SEMARNAT.

⁵⁶ La meta fue calculada de la siguiente manera: (26,250,963 hectáreas decretadas como ANP a nivel federal por año / 196,437,500 hectáreas del Territorio Nacional) * 100. Meta comprometida en el Programa Anual de Trabajo de la SEMARNAT.

⁵⁷ La meta fue calculada de la siguiente manera: (26,750,963 hectáreas decretadas como ANP a nivel federal por año / 196,437,500 hectáreas del Territorio Nacional) * 100. Meta comprometida en el Programa Anual de Trabajo de la SEMARNAT.



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
23		Promover el establecimiento y desarrollo de los sistemas estatales y municipales de Áreas Protegidas.	Asesorar a los gobiernos estatales y municipales para que establezcan sus sistemas de nuevas Áreas Protegidas a partir de los resultados del análisis de vacíos y omisiones (CONABIO-CONANP).	Efectividad de la integración de sistemas de Áreas Protegidas estatales, municipales y otras modalidades de conservación en coordinación con la CONANP	Porcentaje	(Hectáreas de ANP y otras modalidades de conservación vinculadas / Total de hectáreas registradas de ANP estatales, municipales y otras modalidades de conservación) * 100	10 ⁵⁸	11.4 ⁵⁹	11.4 ⁶⁰

⁵⁸ La meta fue calculada de la siguiente manera: (389,733 hectáreas de ANP y otras modalidades de conservación vinculadas / 3,853,815 hectáreas registradas de ANP estatales, municipales y otras modalidades de conservación)*100. (El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP) La fuente del total de hectáreas registradas de ANP estatales, municipales y otras modalidades de conservación es: Bezaury- Creel, J.E., L.M. Ochoa y J. E. Torres, 2007. *Áreas Naturales Protegidas de México: Estatales, del Distrito Federal y Municipales*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad / Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas / The Nature Conservancy / Pronatura, A. C. México, D.F.

⁵⁹ La meta fue calculada de la siguiente manera: (438,733 hectáreas de ANP y otras modalidades de conservación vinculadas / 3,853,815 hectáreas registradas de ANP estatales, municipales y otras modalidades de conservación)*100. (El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP).

⁶⁰ La meta fue calculada de la siguiente manera: (438,733 hectáreas de ANP y otras modalidades de conservación vinculadas / 3,853,815 hectáreas registradas de ANP estatales, municipales y otras modalidades de conservación)*100. (El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP)



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
24	6.3. Procuración de recursos	Promover y aplicar el marco regulatorio (compensaciones, donativos y otros mecanismos) que permite captar recursos adicionales a los fiscales, a través de instrumentos económicos novedosos, para la conservación de las Áreas Protegidas Federales.	Desarrollar instrumentos económicos (fondos, fideicomisos, patronatos y convenios de colaboración, Fondo Público CONANP).	Áreas Protegidas federales que cuentan con proyectos de financiamiento complementario aplicados en proyectos de conservación acordes con las prioridades del PNANP 2007-2012	Pesos	Pesos captados por año provenientes de fuentes adicionales de financiamiento	19,300,000 ⁶¹	31,000,000 ⁶¹	31,000,000 ⁶¹

⁶¹ Metas establecidas por la Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción de la CONANP.



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
25	6.4. Servicios ambientales	Generar y promover mecanismos que nos permitan retribuir a los pobladores locales por los servicios ambientales que brindan sus predios.	Establecer mecanismos de financiamiento a largo plazo para pagar los servicios ambientales.	Áreas Protegidas Federales que realizan gestiones para el pago de servicios ecosistémicos a propietarios de tierras en Áreas Protegidas federales	Porcentaje	(ANP que realizan gestiones para el pago de servicios ecosistémicos a propietarios de tierra en el año / Total de ANP) * 100	32.4 ⁶²	33.5 ⁶³	34 ⁶⁴

⁶² La meta fue calculada de la siguiente manera: (56 ANP que realizan gestiones para el pago de servicios ecosistémicos a propietarios de tierra en el año / 173 ANP decretadas a 2009)*100. (El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP).

⁶³ La meta fue calculada de la siguiente manera: (58 ANP que realizan gestiones para el pago de servicios ecosistémicos a propietarios de tierra en el año / 173 ANP decretadas a 2009)*100. (El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP).

⁶⁴ La meta fue calculada de la siguiente manera: (59 ANP que realizan gestiones para el pago de servicios ecosistémicos a propietarios de tierra en el año / 173 ANP decretadas a 2009)*100. (El valor del numerador fue obtenido de la información proporcionada por las ANP).



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
26	6.5 Desarrollo administrativo	Proporcionar las herramientas administrativas, personal capacitado, recursos financieros, materiales e informáticos, adecuadas para la operación de las Áreas protegidas Federales. Establecer criterios uniformes y objetivos para definir el número de personas, así como la cantidad de recursos financieros y materiales indispensables para la operación de cada Área Protegida Federal definidos en función directa de las características particulares de cada una de las áreas.	Definir los recursos humanos, financieros, materiales e informáticos en función de las estrategias de manejo y operación de las Áreas Protegidas Federales.	Superficie de Áreas Protegidas federales que cuentan con personal operativo que ejecutan diversas actividades de conservación del patrimonio natural	Número	Hectáreas de ANP con personal y acciones de conservación	9,728,000 ⁶⁵	14,738,709 ⁶⁵	16,000,000 ⁶⁵

⁶⁵ Metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo de la SEMARNAT.



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
27	6.7. Tenencia de la tierra	Incrementar la superficie de terrenos de propiedad federal bajo el manejo y administración (en destino) de la CONANP para ser incorporados directamente a los fines de conservación del patrimonio natural de México.	Adquirir tierras sujetas a diferentes regímenes de propiedad dentro de las Áreas Protegidas Federales para integrarlas al patrimonio inmobiliario de la CONANP.	Superficie de tierras adquiridas para la conservación	Porcentaje	(Hectáreas incorporadas como patrimonio federal en el año de reporte / Total de hectáreas programadas a incorporar al 2012) * 100	47 ⁶⁶	57 ⁶⁷	73 ⁶⁸

⁶⁶ La meta fue calculada de la siguiente manera: (700,000 hectáreas incorporadas como patrimonio federal en el año de reporte / 1,500,000 hectáreas programadas a incorporar al 2012)*100. (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción de la CONANP)

⁶⁷ La meta fue calculada de la siguiente manera: (850,000 hectáreas incorporadas como patrimonio federal en el año de reporte / 1,500,000 hectáreas programadas a incorporar al 2012)*100. (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción de la CONANP)

⁶⁸ La meta fue calculada de la siguiente manera: (1,100,000 hectáreas incorporadas como patrimonio federal en el año de reporte / 1,500,000 hectáreas programadas a incorporar al 2012)*100. (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción de la CONANP)



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
28	6.8. Cooperación internacional	Posicionar a México en el ámbito internacional en materia de conservación de Áreas Protegidas	Promover y fortalecer la cooperación internacional para las Áreas Protegidas Federales y otros sitios de interés.	Nuevas designaciones internacionales en Áreas Protegidas federales y otras modalidades de conservación	Número	Número de nuevas designaciones internacionales en ANP y otras modalidades de conservación aprobadas por año	9 ⁶⁹	6 ⁶⁹	5 ⁶⁹
29				Acuerdos y proyectos interinstitucionales de cooperación	Número	Número de acuerdos y proyectos interinstitucionales de cooperación	3 ⁷⁰	3 ⁷⁰	2 ⁷⁰

⁶⁹ Meta establecida por la Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción de la CONANP

⁷⁰ Meta establecida por la Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción de la CONANP.



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	METAS PROGRAMADAS POR AÑO		
							2010	2011	2012
30	6.9. Programas de conservación y manejo	Integrar los documentos rectores de cada Área Protegida Federal	Integración de equipos en cada región que facilite la integración o actualización de los PCyM de las Áreas protegidas Federales.	Porcentaje del territorio protegido por un decreto federal de Área Natural Protegida que cuenta con su respectivo Programa de Manejo Formulado	Porcentaje	(Hectáreas de ANP que cuentan con Programa de Conservación y Manejo Formulado / Total de hectáreas de ANP susceptibles) * 100	68.3 ⁷¹	73.3 ⁷²	74.3 ⁷³

⁷¹ La meta fue calculada de la siguiente manera: (13,554,328 hectáreas de ANP que cuentan con programa de Conservación y Manejo Formulado / 19,841,302 hectáreas de 117 ANP susceptibles de contar con programa de conservación y manejo) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por la Dirección General de Operación Regional).

⁷² La meta fue calculada de la siguiente manera: (14,547,237 hectáreas de ANP que cuentan con programa de Conservación y Manejo Formulado / 19,841,302 hectáreas de 117 ANP susceptibles de contar con programa de conservación y manejo) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por la Dirección General de Operación Regional).

⁷³ La meta fue calculada de la siguiente manera: (14,739,382 hectáreas de ANP que cuentan con programa de Conservación y Manejo Formulado / 19,841,302 hectáreas de 117 ANP susceptibles de contar con programa de conservación y manejo) * 100 (Los valores fueron obtenidos de la información proporcionada por la Dirección General de Operación Regional).



Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

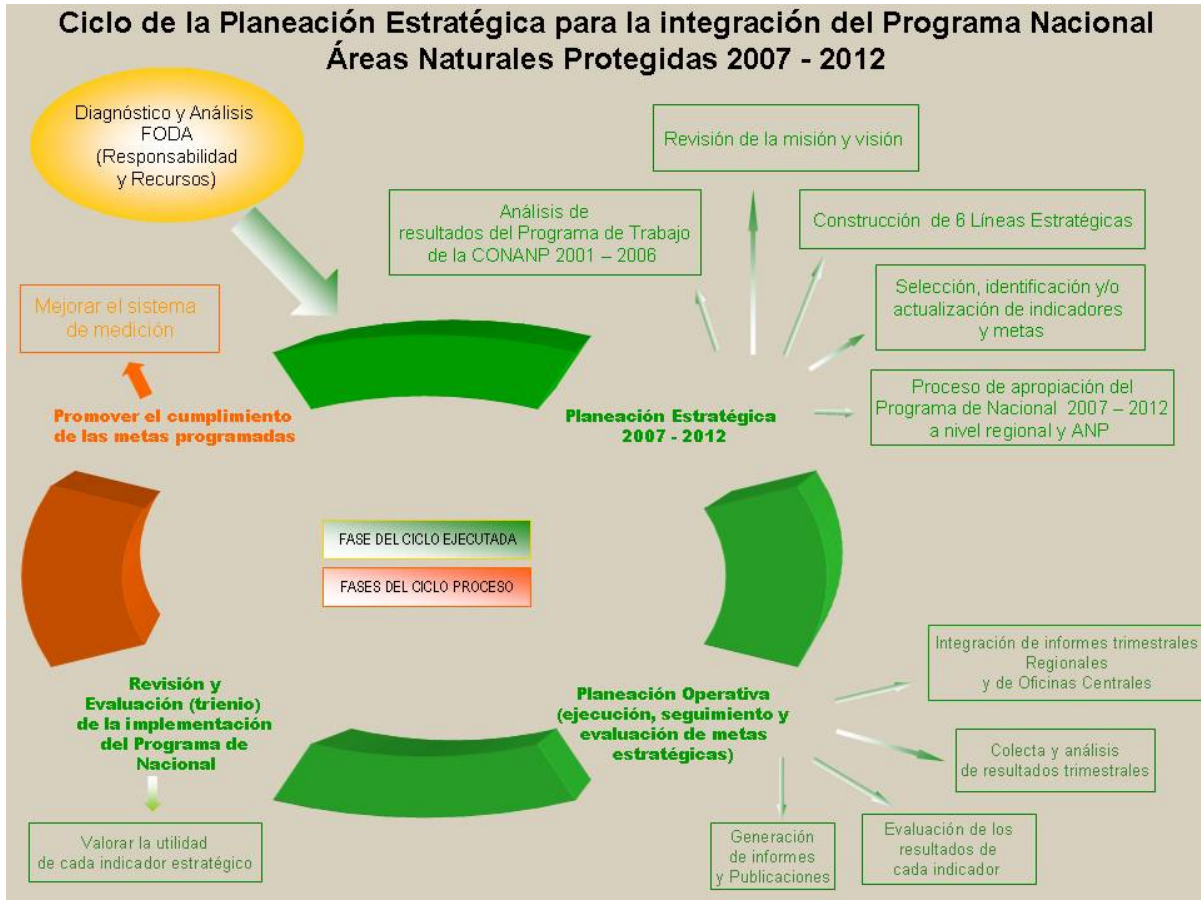
Por otra parte se elaborarán cuatro productos adicionales a los establecidos en los indicadores durante la segunda parte de la presente administración, tanto en su diseño como en su implementación:

1. Diseño de la estrategia nacional de monitoreo permanente en Áreas Protegidas federales, la cual será coordinada por la Dirección de Evaluación y Seguimiento.
2. Estrategia de Transversalidad y Sinergia institucional, será coordinada por la Dirección de Transversalidad y Sinergia de la Dirección General de Conservación para el Desarrollo.
3. Estrategia de conectividad, será coordinada por la Dirección General de Operación Regional.
4. Estrategia de Cambio Climático y Áreas Protegidas, será coordinada por la Dirección de Cambio Climático de la Oficina del Comisionado Nacional.

Estas cuatro estrategias deben quedar listas durante el 2010, y los responsables de coordinarlas deberán establecer un programa de trabajo para cada una de ellas, así como promover y fomentar la participación de las Unidades Responsables vinculadas a estos temas, y de nuestros socios externos que así lo requieran.

Por último, es importante señalar que la ejecución de las metas programadas para cada uno de los indicadores se realizará como hasta el momento, mediante los Programas Operativos Anuales de las Unidades Responsables, de acuerdo a los compromisos adquiridos por cada una de ellas durante el proceso de revisión y evaluación del PNANP 2007-2012. La verificación sobre el cumplimiento de las metas se llevará al cabo como se ha realizado hasta la fecha, a través del ciclo de seguimiento y evaluación establecido por la Dirección de Evaluación y Seguimiento.

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012



Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

GLOSARIO

TÉRMINO	DEFINICIÓN	FUENTE
Acciones de Conservación	Acciones que mitigan o reducen impactos a los ecosistemas y su biodiversidad, así como acciones que promuevan el desarrollo sustentable de las comunidades asentadas en las AP	Dirección General de Conservación para el Desarrollo Dirección de Fortalecimiento de la Organización Comunitaria Oficio No. DFOC/012/2010
	Aquellas asociadas a la protección, cuidado, manejo, y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad, de manera que salvaguarden las condiciones naturales para su permanencia en el largo plazo. También se consideran acciones de educación, comunicación, participación, gestión, administración, entre otras.	"Taller de Revisión y Evaluación de Medio Término sobre la ejecución del Programa Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 (PNANP)", 18 de noviembre de 2009
Acciones significativas	Todas aquellas acciones que impacten a nivel poblacional de las especies, como eliminación de amenazas, liberación de individuos, mejoramiento del hábitat, traslocación, grupos de atención a ataques de carnívoros, resolución de conflictos, etc.	"Taller de Revisión y Evaluación de Medio Término sobre la ejecución del Programa Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 (PNANP)", 18 de noviembre de 2009.
Acuerdos y proyectos interinstitucionales de cooperación	Convenio regido por el derecho internacional público, celebrado entre cualquier dependencia u organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal y uno o varios órganos gubernamentales extranjeros u organizaciones internacionales, cualquiera que sea su denominación, sea que derive o no de un tratado previamente aprobado.	Ley sobre la Celebración de Tratados, Diario Oficial de la Federación, 2 de enero de 1992.
Aprovechamiento Sustentable	La utilización de los recursos naturales en forma que se respete la integridad funcional y las capacidades de carga de los ecosistemas de los que forman parte dichos recursos, por periodos indefinidos	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Art. 3, Fracc. III. DOF 28 de enero de 1988, Última Reforma DOF 16-05-2008
Área prioritaria para la conservación	Se refiere a aquellas áreas que por sus características sea sujeta a un reconocimiento internacional y cuenten o no con un decreto de declaratoria de Área Protegida Federal o Estatal	"Taller de Revisión y Evaluación de Medio Término sobre la ejecución del Programa Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 (PNANP)", 18 de noviembre de 2009.
Áreas Protegidas federales	Son las zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, relativa a Áreas Naturales Protegidas, Art. 3 Fracción II

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

TÉRMINO	DEFINICIÓN	FUENTE
Cambio de uso de suelo	La remoción total o parcial de la vegetación de los terrenos forestales para destinarlos a actividades no forestales	Ley General de Desarrollo Forestal sustentable Art. 7, Fracc. V
Cobro de derechos	Es el ingreso que se percibe por uso, goce o aprovechamiento recreativo de las ANP, para apoyar la operación no básica, infraestructura y sostenibilidad financiera.	www.conanp.gob.mx
Combate de Incendios Forestales	Proceso de despliegue y operación de recursos humanos y materiales bajo estrategias, tácticas y métodos apropiados para lograr la extinción de los incendios forestales.	CONAFOR. 2009. NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007. Especificaciones Técnicas de métodos de uso del fuego en los terrenos forestales y en los terrenos de uso agropecuario, Primera Edición. México.
Compensación	Es el pago a los poseedores de los terrenos en el Área Protegida federal y otra modalidades de conservación, por el beneficio que proveen éstas para la conservación	"Taller de Revisión y Evaluación de Medio Término sobre la ejecución del Programa Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 (PNANP)", 18 de noviembre de 2009.
Conectividad	Diseño de los sistemas de conservación que asegura la integración de diversos usos de la tierra en paisajes de conservación, para revertir la fragmentación del hábitat, la insularización de las poblaciones y la reducción de la permeabilidad de los ecosistemas a los flujos de individuos.	SEMARNAT/CONANP, 2007. Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012. México.
Contingencia Ambiental	Situación de riesgo, derivada de actividades humanas o fenómenos naturales, que puede poner en peligro la integridad de uno o varios ecosistemas	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Art. 3 Fracc. III. Última Reforma DOF 16-05-2008
Conocimiento	Información (datos, estudios, evaluaciones y registros biológicos, geográficos, ecológicos, sociales, económicos, sistematizados, disponibles y actualizados) y entendimiento de los componentes, patrones y procesos ecológicos y socioeconómicos para orientar la planificación, encaminados a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, y para la toma de decisiones y la evaluación de las acciones institucionales.	SEMARNAT/CONANP, 2007. Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012. México.

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

TÉRMINO	DEFINICIÓN	FUENTE
Cooperación Internacional	<p>Conjunto de acciones que derivan de los flujos de intercambio que se producen entre sociedades nacionales diferenciadas en la búsqueda de beneficios compartidos en los ámbitos del desarrollo económico y el bienestar social, o bien, que se desprenden de las actividades que realizan tanto los organismos internacionales que integra el Sistema de las Naciones Unidas como aquellos de carácter regional, intergubernamentales o no gubernamentales, en cumplimiento de intereses internacionales particularmente definidos.</p> <p>Se entiende como la movilización de recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos para promover el desarrollo internacional.</p>	<p>www.sre.gob.mx</p>
Cultura	Es alcanzar una adecuada valoración en todos los sentidos de los ecosistemas y su biodiversidad y se basa en la educación (formal e informal), la capacitación, la participación y el uso de la comunicación estratégica	<p>www.conanp.gob.mx</p>
Cultura para la Conservación	Suma de valores, creencias y comportamientos proactivos y solidarios de la sociedad mexicana hacia la protección, manejo y restauración de los bienes y servicios ambientales de las áreas de conservación en sus distintas modalidades	<p>SEMARNAT/CONANP, 2007. Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012. México.</p>
Designación Internacional	Ramsar, Patrimonio Mundial, MAB, Red Hemisférica de Reserva para Aves Playeras, Protocolo de hermanamiento, entre otros	<p>"Taller de Revisión y Evaluación de Medio Término sobre la ejecución del Programa Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 (PNANP)", 18 de noviembre de 2009.</p>
Detección de Incendios Forestales	Proceso de descubrir e informar oportunamente sobre el inicio y el desarrollo de los incendios forestales.	<p>CONAFOR. 2009. NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007. Especificaciones Técnicas de métodos de uso del fuego en los terrenos forestales y en los terrenos de uso agropecuario, Primera Edición. México.</p>
Desarrollo Sustentable	El proceso evaluable mediante criterios e indicadores del carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras	<p>Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Art. 3, Fracc. XI Última Reforma DOF 16-05-2008</p>

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

TÉRMINO	DEFINICIÓN	FUENTE
Educación Ambiental	Proceso de formación dirigido a toda la sociedad, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito extraescolar, para facilitar la percepción integrada del ambiente a fin de lograr conductas más racionales a favor del desarrollo social y del ambiente. La educación ambiental comprende la asimilación de conocimientos, la formación de valores, el desarrollo de competencias y conductas con el propósito de garantizar la preservación de la vida.	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Art. 3, Fracc. XXXVI Última Reforma DOF 16-05-2008
Educación para la Conservación	Modificación de conductas y valores de la gente que vive y se relaciona con los ecosistemas y su biodiversidad, mediante la modificación de actitudes que promueva la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades encaminados a lograr la sustentabilidad... que en... las Áreas Protegidas Federales... faciliten que sus pobladores reconozcan el valor de la biodiversidad, provocando su participación directa e indirecta en las tareas de conservación	SEMARNAT/CONANP, 2007. Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012. México.
Especies emblemáticas	Las especies emblemáticas son especies con diferente grado de amenaza, que son representativas y de importancia relevante, tanto en el ecosistema marino como en el ambiente continental y costero. Se han declarado "especies emblemáticas", "bandera" o "símbolos" con el objeto de reconocer a las mismas y a través de ellas poder educar ambientalmente a la comunidad y fomentar la identidad local. Se considera que estas especies cobijan a otras con lo cual al conservar su hábitat se podrá conservar la diversidad de géneros que habitan en él.	Especies emblemáticas, de la revista Eslabón, de la página: http://www.tellus.org.ar/articulos/eslabon/eslabon15.pdf
Empresa Turística comunitaria	Empresa comunitaria legalmente constituida para la prestación de servicios turísticos.	"Taller de Revisión y Evaluación de Medio Término sobre la ejecución del Programa Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 (PNANP)", 18 de noviembre de 2009.
Especies Prioritarias para la Conservación	Aquellas determinadas por la SEMARNAT de acuerdo con los criterios establecidos en la presente Ley, para canalizar y optimizar esfuerzos de conservación y recuperación.	Ley General de Vida Silvestre Última Reforma DOF 14-10-2008 Art. 3 Fracc. XVII

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

TÉRMINO	DEFINICIÓN	FUENTE
Fuego programado	Este término es sinónimo del fuego prescrito y tiene la misma definición. Un fuego programado es un fuego que se prende como acción de manejo o un incendio forestal que prende dentro de la prescripción. Es decir, el fuego se limita a un área predeterminada y produce el comportamiento y las características del fuego, cualidades requeridas para lograr el tratamiento programado del fuego o los objetivos de manejo de los recursos. La acción o procedimiento de establecer un fuego prescrito se denomina quema prescrita (cf. quema prescrita, fuego prescrito)	CONANP, 2010. Borrador de la Estrategia y lineamientos de Manejo del Fuego en Áreas Protegidas
Fuentes alternativas de financiamiento	Recursos provenientes de las compensaciones ambientales, así como la instrumentación de herramientas económicas, como la bursatilización de ingresos, Incentivos fiscales, regulación de la transferencia de licencias y autorizaciones en materia de Áreas Protegidas Federales, entre otras, que además de incidir en las acciones de conservación de las propias áreas, propicien el modelo a seguir para la participación de nuevos actores sociales y privados en beneficio del patrimonio natural de México	"Taller de Revisión y Evaluación de Medio Término sobre la ejecución del Programa Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 (PNANP)", 18 de noviembre de 2009.
Gestión	Planifica, determina políticas, establece normas, administra recursos humanos, físicos, tecnológicos o financieros; fomenta actividades y formas de hacerlas mediante autorizaciones y permisos (ya sea que estos sean centralizados o descentralizados)	www.conanp.gob.mx
Guardaparques.	Personal a partir de Jefaturas de Departamento hacia abajo, excepto personal de oficinas que realiza actividades de conservación en campo	"Taller de Revisión y Evaluación de Medio Término sobre la ejecución del Programa Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 (PNANP)", 18 de noviembre de 2009.
Guardarraya	Franja de terreno de anchura variable, que se abre en el interior o en la colindancia de los terrenos forestales, de aptitud preferentemente forestal o en los de uso agrícola o ganadero, mediante la limpieza o el desprendimiento de la vegetación hasta el suelo mineral, con el propósito de detener y controlar el avance de una quema o incendio forestal.	CONAFOR. 2009. NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007. Especificaciones Técnicas de métodos de uso del fuego en los terrenos forestales y en los terrenos de uso agropecuario, Primera Edición. México.

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

Incendio Forestal	Quema sin control de la vegetación forestal	CONAFOR. 2009. NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007. Especificaciones Técnicas de métodos de uso del fuego en los terrenos forestales y en los terrenos de uso agropecuario, Primera Edición. México.
Infraestructura de apoyo para el turismo	Orientara recursos e incentivos de manera coordinada con otras instancias de gobierno para la consolidación de proyectos viables en términos ambientales, sociales y financieros, y también para el afianzamiento y desarrollo de la infraestructura turística, buscando minimizar los impactos negativos potenciales	SEMARNAT/CONANP Programa de Turismo en Áreas Protegidas 2007-2012 México
Instancias de Participación	Mesas de discusión local (deliberación e intercambio de información), tales como los Consejos Asesores... para que los pobladores locales se hagan cargo de muchos de los esfuerzos por la conservación que la región requiere	SEMARNAT/CONANP, 2007. Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012. México.
Instancias formales	Mesas de discusión local, regional o microregional en las ANP (tales como los Consejos Asesores, comités o redes comunitarias) que se vinculan con las acciones de planeación participativa.	"Taller de Revisión y Evaluación de Medio Término sobre la ejecución del Programa Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 (PNANP)", 18 de noviembre de 2009.
Instancias Formales de Participación	Son espacios de convergencia de diversos actores con objetivos comunes a una RPC o AP, constituidos formalmente de manera racional y conciente, y con funciones definidas y establecidas en algún reglamento aceptado por consenso y/o mayoría.	Dirección General de Conservación para el Desarrollo Dirección de Fortalecimiento de la Organización Comunitaria Oficio No. DFOC/012/2010
Instancias informales	Las que no están establecidas formalmente como grupos de trabajo permanentes, pero que participan activamente en algunas de las acciones de conservaciones, por ejemplo, las personas que se inscriben al Programa Nacional Internacional de Voluntarios, la colaboración de la Asociación de Scouts de México, etc.)	"Taller de Revisión y Evaluación de Medio Término sobre la ejecución del Programa Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 (PNANP)", 18 de noviembre de 2009.
	Redes de comunicación e intercambio de experiencias entre los habitantes de una población con los de otras de la misma región... que contribuye a que los pobladores locales se hagan cargo de muchos de los esfuerzos por la conservación que la región requiere.	SEMARNAT/CONANP, 2007. Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012. México.
Instancias no Formales de Participación	Son espacios no constituidos formalmente pero que significan espacios en los que de manera natural convergen actores con intereses similares, con el fin de conseguir ciertos fines u objetivos afines.	Dirección General de Conservación para el Desarrollo Dirección de Fortalecimiento de la Organización Comunitaria Oficio No. DFOC/012/2010

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

Localidad	Todo lugar, circunscrito a un municipio o delegación, ocupado por una o más viviendas las cuales pueden estar habitadas o no. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o por la costumbre.	Prontuario 2008, Consejo Nacional de Población
Manejo	Conjunto de políticas, estrategias, programas y regulaciones establecidas con el fin de determinar las actividades y acciones de conservación, protección, aprovechamiento sustentable, investigación, producción de bienes y servicios, restauración, capacitación, educación, recreación y demás actividades relacionadas con el desarrollo sustentable en las áreas naturales protegidas	Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas Art. 3 Fracc. IX 30-Nov-2000
Manejo del fuego	Todas las actividades necesarias para la protección contra el fuego de un bosque y otros valores de vegetación que arden fácilmente y el uso del fuego para lograr las metas y objetivos de manejo de un terreno. Ello incluye la integración estratégica de factores tales como el conocimiento de los regímenes de incendios, los probables efectos del fuego, los valores en riesgo, el nivel necesario de protección forestal, el costo de las actividades relacionadas con el fuego y la tecnología de los fuegos prescritos en la programación del uso múltiple, la toma de decisiones y las actividades del día a día para lograr los objetivos establecidos de ordenación de los recursos.	CONANP, 2010. Borrador de la Estrategia y lineamientos de Manejo del Fuego en Áreas Protegidas
Manejo Sustentable	Conjunto de políticas, estrategias, programas y regulaciones establecidas con el fin de determinar las actividades de protección, aprovechamiento sustentable, investigación, producción de bienes y servicios, restauración, capacitación, educación, recreación y demás actividades relacionadas con el desarrollo sustentable de las ANP	Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas, Art. 3 Fracción IX
Manual de atención a Contingencias	Documento que define el seguimiento de una situación eventual y transitoria declarada por las autoridades competentes, cuando se presenta o se prevé una concentración de contaminantes o un riesgo ecológico derivado de actividades humanas o fenómenos naturales que afectan la salud de la población o al ambiente de acuerdo con las normas oficiales mexicanas	www.sma.df.gob.mx
Medios de verificación	Indican las fuentes de información que se utilizarán para medir los indicadores y para verificar que los ámbitos de acción o nivel de objetivos del programa (resumen narrativo) se lograron. Para lo anterior, deberá hacerse uso, preferentemente, de las fuentes oficiales de información existentes en el país.	www.coneval.gob.mx Metodología para la elaboración de matriz de indicadores ANEXOS AL OFICIO CIRCULAR 307-A.-1593

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

Monitoreo	Actividad sistemática, continua en el tiempo y en el espacio, para obtener datos de calidad sobre lo que ocurre con la biodiversidad, los cambios en los ecosistemas, en el ambiente y en el comportamiento de las comunidades que viven dentro de las áreas y en sus alrededores, sustentados en objetivos alcanzables, en un diseño estadístico y la definición de un tamaño de muestra adecuado.	Protocolo de Monitoreo, Dirección de Evaluación y Seguimiento, 2008
	Proceso sistemático de evaluación de factores ambientales y parámetros biológicos	Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas Artículo 3º Fracc. X 30-Nov-2000
Ordenamiento Ecológico	El instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Art. 3, Fracc. XXIII
Otras Modalidades de Conservación	Áreas de refugio para la protección de especies acuáticas, campamentos tortugueros, hábitat críticos, áreas certificadas y áreas bajo otras modalidades de conservación (reservas forestales, zonas protectoras forestales, UMAS, reservas campesinas, sitios sagrados, monumentos naturales, hectáreas bajo algún instrumento legal de conservación) destinados a la conservación de ecosistemas	"Taller de Revisión y Evaluación de Medio Término sobre la ejecución del Programa Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 (PNANP)", 18 de noviembre de 2009.
Participación	Capacidad de la población local para conocer, opinar y participar sobre la gestión de los territorios donde habita	SEMARNAT/CONANP, 2007. Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012. México.
Participación Activa	La que se da en grupos o personas que contribuyen a la planeación e implementación de los programas operativos de las ANP	"Taller de Revisión y Evaluación de Medio Término sobre la ejecución del Programa Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 (PNANP)", 18 de noviembre de 2009.
Participación Efectiva	Es el acto colectivo y social que lleva a una participación ciudadana real dirigida a incluir a los ciudadanos en la toma de decisiones de sus espacios y de su propio desarrollo	Dirección General de Conservación para el Desarrollo Dirección de Fortalecimiento de la Organización Comunitaria Oficio No. DFOC/012/2010
Patrimonio Federal	Es la propiedad del gobierno federal, regula el patrimonio nacional y federal, fijando los bienes que forman parte del dominio de la nación	www.indetec.gob

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

Prevención de incendios	Todas las medidas de Manejo del Fuego, tratamiento del combustible, ordenación forestal y utilización forestal concernientes a los usuarios de las tierras y al público en general, incluyendo el cumplimiento de la ley, que pueden traducirse en la prevención de la ocurrencia de incendios o la reducción de la gravedad y propagación de los incendios.	CONANP, 2010. Borrador de la Estrategia y lineamientos de Manejo del Fuego en Áreas Protegidas
Programa Control y Saneamiento sobre plagas y enfermedades	Medidas sanitarias para disminuir la incidencia o prevalencia de agentes biológicos, físicos, químicos y microbiológicos en un Área Natural determinada, que pueden afectar la integridad de los bienes	Elaboración propia
Programa de acción para la Conservación de Especies en Riesgo	<p>Acciones de generación de conocimiento, manejo, recuperación, protección, gestión y cultura, encaminadas a la conservación y recuperación de la especie de interés y su hábitat, tanto en Áreas Protegidas federales como en otras áreas prioritarias del país.</p> <p>Hay especies prioritarias por su valor cultural, económico o por su relevancia para los ecosistemas. Algunas de ellas están en categoría de riesgo o se reconocen como especies clave, por lo que es importante promover las acciones necesarias para su conservación mediante la protección, manejo y uso responsable y recuperación</p>	www.conanp.gob.mx
Programa de Manejo	Instrumento rector de planeación y regulación que establece las actividades, acciones y lineamientos básicos para el manejo y la administración del área natural protegida respectiva	Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas, Art. 3, Fracc. XI
Programa de Manejo Formulado	Documento redactado de acuerdo con los términos de referencia establecidos por la Dirección General de Operación Regional, y autorizado por esta última, de conformidad por la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento en materia de Áreas Naturales Protegidas	Dirección General de Conservación para el Desarrollo Dirección de Fortalecimiento de la Organización Comunitaria Oficio No. DFOC/012/2010
Programa de Manejo Integrado del Fuego	Permite organizar la información relacionada con el fuego y desarrollar estrategias más amplias que incluyen el trabajo en las causas que subyacen a la problemática del fuego.	www.tncfuego.org El Plan Integral de Manejo del Fuego
Programa de Monitoreo, Prevención, Control o Erradicación de especies invasoras o exóticas	Conservación de la diversidad y de la capacidad productiva de los ecosistemas, reduciendo costos futuros con sistemas de prevención y detección temprana para contener y eliminar problemas presentes de invasión, reducción de amenaza y de los impactos de especies exóticas invasoras sobre la biodiversidad.	www.conanp.gob.mx

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

Programa Nacional de Cultura para la Conservación	Acción orientada a una transformación gradual de las instituciones y organismos de cultura, protección, cuidado, manejo y mantenimiento de los ecosistemas, los hábitats, las especies y las poblaciones de la vida silvestre, dentro o fuera de sus entornos naturales, bases de organización, niveles de desempeño, eficiencia y capacidad de respuesta a las necesidades de la población y del desarrollo cultural	www.pnc.gob.mx
Protección	Evitar que los ecosistemas y su biodiversidad en las áreas protegidas federales y otras áreas de conservación se salgan de los "límites de cambio aceptable" por procesos antropogénicos o la interacción de éstos con procesos naturales, así asegurar la integridad de los elementos que conforman el ecosistema. Es la forma tradicional de hacer conservación y busca evitar que se alteren las condiciones naturales que inciden en el buen funcionamiento de un ecosistema y su biodiversidad	SEMARNAT/CONANP, 2007. Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012. México.
Protección contra incendios	Todas las acciones adoptadas para limitar los efectos adversos, de carácter ambiental, social, político, cultural y económico, de los incendios.	CONANP, 2010. Borrador de la Estrategia y lineamientos de Manejo del Fuego en Áreas Protegidas
Quema Controlada	Aplicación controlada del fuego a la vegetación, ya sea en su estado natural o modificado, bajo condiciones ambientales especificadas que permiten limitar el fuego a un área predeterminada y al mismo tiempo producir la intensidad de calor y la tasa de propagación necesarias para lograr los objetivos programados de manejo de los recursos (cf. fuego prescrito).	CONANP, 2010. Borrador de la Estrategia y lineamientos de Manejo del Fuego en Áreas Protegidas
Restauración Ecológica	Recuperación de los ecosistemas, sus funciones, procesos ecológicos y evolutivos, así como el hábitat y la biodiversidad que han sido degradados o destruidos en áreas de conservación en sus diferentes modalidades y regiones de influencia	SEMARNAT/CONANP, 2007. Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012. México.
	Conjunto de actividades tendientes a la recuperación y reestablecimiento de las condiciones que propician la evolución y continuidad de los procesos naturales.	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente Art. 3 Fracc. XXXIII
Rehabilitación	Actividades necesarias para reparar los daños o las perturbaciones ocasionados por un incendio forestal o por la actividad de extinción del incendio (cf. restauración).	CONANP, 2010. Borrador de la Estrategia y lineamientos de Manejo del Fuego en Áreas Protegidas

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

Servicios Ecosistémicos	Los beneficios que obtiene la gente de los ecosistemas. Estos incluyen servicios de provisión como alimento, agua, madera y fibras; servicios de regulación que regulan el clima, los niveles de agua, enfermedades, y calidad del agua; servicios culturales que proveen recreación, estética y beneficios espirituales; y servicios de soporte como formación de suelos, fotosíntesis, reciclado de nutrientes	Ezequiel Lugo, <i>Ecosystem Services, The Millennium Ecosystem Assessment, And The Conceptual Difference Between Benefits Provided By Ecosystems And Benefits Provided By People</i> , 2008
Sinergia Institucional	Es la concurrencia de inversión a través de la cual las dependencias, de manera coordinada, contribuyen a que el manejo de los recursos naturales sea congruente con los fines constitutivos de toda Área Protegida y sus respectivos programas de manejo, formando lo que coloquialmente es una mezcla de recursos dispuestos a un mismo propósito y desde el habla financiera se podría dar a entender como cofinanciamiento.	Dirección General de Conservación para el Desarrollo Dirección de Transversalidad y Sinergia Oficio No DTS/02/2010
Superficie adquirida	A través del destino de los terrenos nacionales, zona federal marítimo terrestre, así como por expropiaciones, donaciones y compra	"Taller de Revisión y Evaluación de Medio Término sobre la ejecución del Programa Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 (PNANP)", 18 de noviembre de 2009.
Superficie susceptible de uso y manejo sustentable	Las hectáreas que están actualmente siendo utilizadas por la población local de las áreas Protegidas federales terrestres	"Taller de Revisión y Evaluación de Medio Término sobre la ejecución del Programa Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 (PNANP)", 18 de noviembre de 2009.
Tasa de pérdida de ecosistemas naturales	Estimación de la tasa de transformación del hábitat en Áreas Protegidas federales con ecosistemas terrestres, mediante un análisis multi-temporal de las coberturas de la vegetación natural y el uso de suelo, utilizando imágenes de satélite Landsat y SPOT, apoyado con información vectorial y verificaciones en campo, a través del Protocolo para la Evaluación del Uso del Suelo y Vegetación en áreas Protegidas Federales de México (CONANP)	Publicación de Logros CONANP 2009
Transversalidad	Es un mandato establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 para la actual administración federal en el cual considera a la variable medio ambiente componente ineludible de las políticas y programas de la Administración Pública Federal. Dentro de nuestra estrategia de conservación para el desarrollo, transversalidad es toda participación de instancias gubernamentales, sin incluir al sector medio ambiente, que contribuye directa o indirectamente a la realización de una o más líneas estratégicas del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012.	Dirección General de Conservación para el Desarrollo Dirección de Transversalidad y Sinergia Oficio No DTS/02/2010

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

Uso doméstico	El aprovechamiento, sin propósitos comerciales, de los recursos forestales extraídos del medio natural en el que se encuentran, para usos rituales o satisfacer las necesidades de energía calorífica, vivienda, aperos de labranza y otros usos en la satisfacción de sus necesidades básicas en el medio rural	Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, Art. 7 Fracc. XLIV
Uso y manejo sustentable	Conjunto de estrategias enfocadas a revertir el deterioro y la destrucción de los ecosistemas y su biodiversidad en áreas de conservación en sus diferentes modalidades	Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012
Vigilancia	Conjunto de acciones coordinadas de todos los interesados que tienen como función principal la protección de los ecosistemas y su biodiversidad mediante la prevención de infracciones a la normatividad y el fomento de un comportamiento respetuoso con y para la naturaleza y sus procesos	SEMARNAT/CONANP, 2007. Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012. México.
Vinculación	Colaboración con otros actores relacionados con investigación, que puede ser a través de convenios, apoyos económicos o en especie por parte de la CONANP.	"Taller de Revisión y Evaluación de Medio Término sobre la ejecución del Programa Nacional sobre Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 (PNANP)", 18 de noviembre de 2009.



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

ACRÓNIMOS

ANP	Área Protegida federal
APFF	Área de Protección de la Flora y Fauna
CCC	Centro de Cultura para la Conservación
CONABIO	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
LGEEPA	Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
MN	Monumento Natural
PACE	Programa de Acción para la Conservación de Especies en Riesgo
PCYM	Programa de Conservación y Manejo
PET	Programa de Empleo Temporal
PN	Parque Nacional
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Programa Operativo Anual
PROCOCODES	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RAMSAR	Convención sobre la Conservación sobre los Humedales
RARE	Campaña para la Protección de los ecosistemas
RB	Reserva de la Biosfera
RPC	Regiones Prioritarias para la Conservación
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEMAR	Secretaría de Marina - Armada de México
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SIG	Sistema de Información Geográfica
SIMEC	Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación para la Conservación
UR	Unidad Responsable

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

ANEXO 1

Lista de participantes al “Taller de revisión y evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012”

PARTICIPANTES EXTERNOS

NO.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	ARQ. JUAN BEZAURY CREEL	THE NATURE CONSERVANCY (TNC)
2	LIC. ISABEL DE MATEO	PROFEPA
3	T. S. JUAN ARTURO RAYGOSA M.	CONAFOR
4	BIOL. JORGE RICKARDS	FONDO MUNDIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (WWF)
5	DR. JOSEF WARMAN GRYJ	ESPACIOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE, A.C.
6	LIC. HUMBERTO FRESNEDO VILLEGAS	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
7	BIOL. FROILAN ESQUINCA	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
8	DR. ALFONSO AGUIRRE MUÑOZ	GRUPO DE ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE ISLAS, A. C.
9	DRA. VIRGINIA CERVANTES	FACULTAD DE CIENCIAS, UNAM
10	MIGUEL ANGEL FLORES MEJÍA	DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE, SUBSECRETARIA DE GESTIÓN, SEMARNAT
11	DRA. PATRICIA KOLEFF OSORIO	CONABIO
12	M. EN C. ING. JOSÉ GONZÁLEZ CORDOBA	SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO
13	ANA LUISA TOSACANO	CECADESU
14	ING. ARTURO ROMERO PAREDES	ECOTURISMO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, S.A. DE C. V.
15	LIC. RODOLFO OGARRIO RAMÍREZ ESPAÑA	PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A.C.
16	LIC. MARÍA TERESA GUTIERREZ MERCADILLO	FONDO MEXICANO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (FMCN)
17	BIOL. ANDREW RHODES	FANP/FMCN
18	BIOL. EDUARDO COTA	PRONATURA MEXICO A.C.
19	M. EN C. PEDRO ALVAREZ ICAZA	CONABIO
20	BIOL. GLORIA CUEVAS GUILLAUMIN	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA
21	DR. LUIS BOURILLÓN	COBI, A. C.

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

PARTICIPANTES CONANP

NO.	NOMBRE	CARGO
1	ERNESTO ENKERLIN H.	COMISIONADO NACIONAL
2	DAVID GUTIÉRREZ CARBONELL	DIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL
3	RENÉ MACÍAS ROMO	DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO
4	FLAVIO CHAZARO RAMÍREZ	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PROMOCIÓN
5	OSCAR MANUEL RAMÍREZ FLORES	DIRECTOR DE ESPECIES PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN
6	MARCO JOSÉ SÁNCHEZ LIRA	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN Y CULTURA PARA LA CONSERVACIÓN
7	ROCÍO ESQUIVEL SOLÍS	DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
8	RAÚL BARRIENTOS ABARCA	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
9	CARLOS MANTEROLA	DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y PROCURACIÓN DE RECURSOS
10	JOSÉ JUAN ARRIOLA ARROYO	DIRECTOR DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ALTERNATIVAS
11	ADRIAN MENDEZ BARRERA	DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO A LA OPERACIÓN REGIONAL
12	BIÓL. BENITO BERMÚDEZ ALMADA	DIRECTOR DE LA REGIÓN PENÍNSULA DE BAJA CALIFORNIA Y PACÍFICO NORTE
13	BIÓL. CARLOS CASTILLO SÁNCHEZ	DIRECTOR DE LA REGIÓN NOROESTE Y ALTO GOLFO DE CALIFORNIA
14	BIOL. MA. ELENA RODARTE GARCÍA	DIRECTORA DE LA REGIÓN NORTE Y SIERRA MADRE OCCIDENTAL
15	DR. JULIO ALBERTO CARRERA LÓPEZ	DIRECTOR DE LA REGIÓN NORESTEY SIERRA MADRE ORIENTAL
16	ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ AZUARA	DIRECTOR DE LA REGIÓN PLANICIE COSTERA Y GOLFO DE MÉXICO
17	ING. GUILLERMO RAMÍREZ FILIPPINI	DIRECTOR DE LA REGIÓN CENTRO Y EJE NEOLVOLCÁNICO
18	BIOL. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ GONZÁLEZ	DIRECTOR DE LA REGIÓN FORNTERA SUR, ITSMO Y PACÍFICO SUR
19	BIÓL ALFREDO ARELLANO GUILLERMO	DIRECTOR DE LA REGIÓN PENÍNSULA DE YUCATÁN Y CARIBE MEXICANO
20	DRA. GLORIA FERMINA TAVERA	DIRECTORA DEL APFF LAGUNA MADRE Y DELTA EL RÍO BRAVO

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

NO.	NOMBRE	CARGO
21	BIÓL. EDDA CAROLINA GONZÁLEZ DEL CASTILLO	DIRECTORA DEL PN CAÑÓN DEL SUMIDERO
22	M. EN C. JOSÉ A. ZUÑIGA MORALES	DIRECTOR DE RB CALAKMUL
23	ING. CARLOS SIFUENTES LUGO	DIRECTOR DE LAS APFF CAÑÓN DE SANTA ELENA Y MADERAS DEL CARMEN
24	JOAQUIN ZEBADUA ALBA	DIRECTOR DEL APFF MESETA DE CACAXTLA
25	BIOL. JOSÉ CARLOS PIZAÑA SOTO	DIRECTOR DE LA RB TEHUACÁN- CUICATLÁN
26	BIOL. JUAN JOSÉ LLAMAS LLAMAS	DIRECTOR DE LA APRN CUENCA ALIMENTADORA DEL DISTRITO NACIONAL DE RIEGO 043
27	ING. IVO GARCIA GUTIÉRREZ	DIRECTOR DEL APFF CUATROCENÉGAS
28	M. EN C. ANA LUISA FIGUEROA CARRANZA	DIRECTORA DE APFF ISLAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA
29	M. EN C. JUAN CARLOS CASTRO HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE RB EL TRIUNFO

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

ANEXO 2

**Lista de participantes a la “Reunión de trabajo para revisar, modificar,
definir y/o validar las metas del grupo de indicadores del PNANP
que estarán vigentes 2010-2012”**

No.	NOMBRE	CARGO
1	ERNESTO ENKERLIN HOEFLICH	COMISIONADO NACIONAL
2	DAVID GUTIÉRREZ CARBONELL	DIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL
3	RENÉ MACÍAS ROMO	DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO
4	ROCÍO ESQUIVEL SOLÍS	DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
5	CARLOS MANTEROLA PIÑA	DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y PROCURACIÓN DE RECURSOS
6	JOSÉ JUAN ARRIOLA ARROYO	DIRECTOR DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ALTERNATIVAS
7	ADRIÁN MENDEZ BARRERA	DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO A LA OPERACIÓN REGIONAL
8	BIÓL. BENITO BERMÚDEZ ALMADA	DIRECTOR DE LA REGIÓN PENÍNSULA DE BAJA CALIFORNIA Y PACÍFICO NORTE
9	BIÓL. CARLOS CASTILLO SÁNCHEZ	DIRECTOR DE LA REGIÓN NOROESTE Y ALTO GOLFO DE CALIFORNIA
10	BIOL. MA. ELENA RODARTE GARCÍA	DIRECTORA DE LA REGIÓN NORTE Y SIERRA MADRE OCCIDENTAL
11	DR. JULIO ALBERTO CARRERA LÓPEZ	DIRECTOR DE LA REGIÓN NORESTE Y SIERRA MADRE ORIENTAL
12	ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ AZUARA	DIRECTOR DE LA REGIÓN PLANICIE COSTERA Y GOLFO DE MÉXICO
13	BIOL. GUSTAVO ALBERTO ELTON BENHUMEA	DIRECTOR DE LA REGIÓN OCCIDENTE Y PACÍFICO CENTRO
14	ING. GUILLERMO RAMÍREZ FILIPPINI	DIRECTOR DE LA REGIÓN CENTRO Y EJE NEOLVOLCÁNICO
15	BIOL. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ GONZÁLEZ	DIRECTOR DE LA REGIÓN FRONTERA SUR, ITSMO Y PACÍFICO SUR
16	BIÓL ALFREDO ARELLANO GUILLERMO	DIRECTOR DE LA REGIÓN PENÍNSULA DE YUCATÁN Y CARIBE MEXICANO
17	BIÓL. JUAN JOSÉ LLAMAS LLAMAS	DIRECTOR DE LA APRN CUENCA ALIMENTADORA DEL DISTRITO NACIONAL DE RIEGO 043, DE LA REGIÓN OCCIDENTE Y PACÍFICO CENTRO

Revisión y Evaluación de medio término sobre la ejecución del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012

No.	NOMBRE	CARGO
18	MARÍA JOSSUE NAVARRO SÁNCHEZ	ENCARGADA DE LA APFF CABO SAN LUCAS Y REVILLAGIGEDO DE LA REGIÓN PENÍNSULA DE BAJA CALIFORNIA Y PACÍFICO NORTE
19	M. EN C. ANA LUIS FIGUEROA CARRANZA	DIRECTORA DE APFF ISLAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA DE LA REGIÓN NOROESTE Y ALTO GOLFO DE CALIFORNIA
20	BIÓL. FCO. RICARDO GÓMEZ LOZANO	DIRECTOR DE PN ARRECIFES DE COZUMEL DE LA REGIÓN PENÍNSULA DE YUCATÁN Y CARIBE MEXICANO
21	M.V.Z. JULIO ALBERTO CARRERA TREVIÑO	DIRECTOR DE LA RB LA MICHILIA DE LA REGIÓN NORTE Y SIERRA MADRE OCCIDENTAL
22	ING. VÍCTOR NEGRETE PAZ	DIRECTOR DE LA RB SEPULTURA DE LA REGIÓN FRONTERA SUR, ITSMO Y PACÍFICO SUR
23	DRA. GLORIA FERMINA TAVERA ALONSO	DIRECTORA DE LA APFF LAGUNA MADRE Y DELTA DEL RÍO BRAVO DE LA REGIÓN PLANICIE COSTERA Y GOLFO DE MÉXICO
24	BIÓL. JOSÉ CARLOS PIZAÑA SOTO	DIRECTOR DE LA RB TEHUACÁN-CUICATLÁN DE LA REGIÓN CENTRO Y EJE NEOVOLCÁNICO
25	ING. IVO GARCÍA GUTIÉRREZ	DIRECTOR DE LA APFF CUATROCIÉNEGAS DE LA REGIÓN NORESTE Y SIERRA MADRE ORIENTAL
26	MARIANA BELLOT ROJAS	LIDER DE PROYECTO DE CAMBIO CLIMÁTICO